

**ADENDA AL AVISO DE SUSCRIPCIÓN
OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL RÉGIMEN PYMES CNV GARANTIZADA**

LABAC S.A. SERIE I

**POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA V/N \$ 200.000.000
(VALOR NOMINAL DE HASTA PESOS DOSCIENTOS MILLONES)**

**DENOMINADAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN PESOS A UNA TASA DE INTERÉS
VARIABLE CON VENCIMIENTO A LOS 24 MESES DE LA FECHA DE EMISIÓN**



LABAC S.A.

Emisor



**ALyC y AN N° 198 de CNV
Organizador y Colocador**

Tel: 0341-4217164

finanzas@tarallo.com.ar



Garantizar SGR.

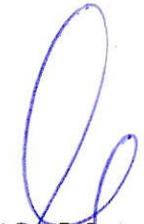
Entidad de Garantía

Tel: 011- 4012-2800

pymesmc@garantizar.com.ar

El presente documento es una Adenda al Aviso de Suscripción de la emisión Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada Labac Serie I publicado el día 1 de agosto de 2024, y tiene por objeto : (i) corregir el año de una de las fechas de pago de servicios de intereses del cuadro de pagina 5 , quedando redactado de la siguiente manera:

FECHAS DE PAGO DE SERVICIOS DE CAPITAL	PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN	FECHAS DE PAGO DE SERVICIOS DE INTERESES
-	0%	12 de noviembre de 2024
12 de febrero de 2025	20%	12 de febrero de 2025
-	0%	12 de mayo de 2025
12 de agosto de 2025	20%	12 de agosto de 2025
-	0%	12 de noviembre de 2025
12 de febrero de 2026	20%	12 de febrero de 2026
-	0%	12 de mayo de 2026
12 de agosto de 2026	40%	12 de agosto de 2026


LABAC S.A.
Dr. Mauricio E. Palazzini
PRESIDENTE

y ii) corregir el monto en VN del penúltimo párrafo de la página 2, quedando redactado de la siguiente manera:
"Ningún inversor podrá ingresar ofertas por un monto superior al monto máximo de emisión de VN \$ 200.000.00
(pesos doscientos millones), ya sea que se presente en una o más ofertas a través de uno o más colocadores.

Colón, 7 de agosto de 2024



LABAC S.A
Dr. Mauricio E. Palazzini
PRESIDENTE